

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
SOCIOS DE "SERVICIO AEREO REGIONAL REGAIR CIA. LTDA."**

En la ciudad de Puyo, a los treinta días del mes de julio del año dos mil veinte, a las once horas, en el domicilio de la empresa ubicado en la Av. Padre Luis Jácome s/n, cantón Mera, provincia Pastaza, se reúne en Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía "**SERVICIO AEREO REGIONAL REGAIR CIA. LTDA.**", los siguientes socios: **Manuel Rodríguez Campo**, propietario de diecisiete mil ciento setenta y dos participaciones; **César Alejandro Jaramillo Gómez** propietario de novecientas cincuenta y cuatro participaciones y **Arturo Mirabal Díaz** propietario de novecientas cincuenta y cuatro participaciones, todos por sus propios derechos. Las participaciones son de UN DOLAR de los Estados Unidos de América cada una.

Por unanimidad resuelven que presida esta sesión el señor **Manuel Rodríguez Campo**, actúa como Secretario el señor **Arturo Mirabal Díaz**. Además comparece el señor comisario **Hamilton Ocaña Revelo**.

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social que es de DIECINUEVE MIL OCHENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, con lo cual se da cumplimiento a la disposición estatutaria y a la norma establecida en el Art. 119 en concordancia con el art. 238 de la Ley de Compañías, por lo que la junta se entiende convocada y válidamente constituida. En esta se resuelve conocer los siguientes puntos que forman el orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe de la Gerencia General sobre el ejercicio económico del 2019.
- 2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2019.
- 3.- Conocimiento y aprobación del informe del Sr. Comisario sobre el ejercicio económico del 2019
- 4.-Nombramiento de Comisario ejercicio económico 2020.

Por Secretaría se procede a leer el primer punto del orden del día.

1. Conocimiento y aprobación del informe de la Gerencia General sobre el ejercicio económico del 2019

El señor **Arturo Mirabal Díaz** da lectura del informe de la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del año 2019, indicando que hubo movimiento y actividad durante el año 2019, mismo que es aprobado por unanimidad.

Por Secretaría se procede a leer el segundo punto del orden del día.

2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros el año 2019

El señor **Arturo Mirabal Díaz** da lectura los estados financieros del año 2019, mismo que es aprobado por unanimidad.



Por Secretaria se procede a leer el tercer punto del orden del día.

3. Conocimiento y aprobación del informe del Sr. Comisario sobre el ejercicio económico del 2019

El señor Comisario procede a dar lectura de su informe del año 2019, la Junta General luego de analizar el documento puesto a su consideración, por unanimidad lo aprueba en todas sus partes.

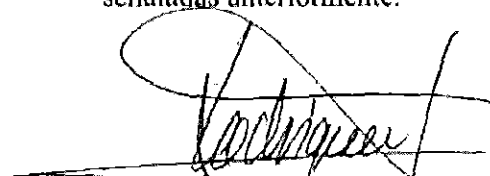
Finalmente por secretaria se procede a leer el cuarto y último punto del orden del día

4. Nombramiento de Comisario ejercicio económico 2020.

El señor **Arturo Mirabal Díaz** pone a consideración el elegir al señor Hamilton Ocaña Revelo, como comisario para el periodo 2020, luego del debate respectivo, se aprueba por unanimidad su reelección, designándolo Comisario para fiscalizar el ejercicio económico 2020.

La Junta una vez que ha resuelto y agotado los puntos del orden del día para esta sesión, decide clausurar la misma siendo las trece horas, y conceder un receso para la redacción del Acta.

Para constancia de lo acordado los socios presentes la firman en la ciudad y fecha señaladas anteriormente.



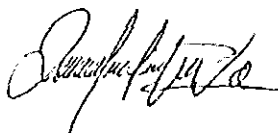
**Manuel Rodríguez Campo
Gómez**
Socio



Cesar Alejandro Jaramillo
Socio



Arturo Mirabal Díaz
Socio



Hamilton Ocaña Revelo
Comisario